DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

20 ABR. 2011

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2011 "ADQUISICION DE VENENOS Y PINTURAS" ID Nº 214.372

En el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DEVENENOS Y PINTURAS" ID Nº 214-372 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 214.372, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: **Pintucenter SRL, ND Distribuidora, Distribuidora Summer, Distribuidora O&R SRL, Pintupar SRL**, según consta el Acta de fecha 8 de abril de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: OTC SA, DISTRIBUIDORA O&R Y PINTUPAR SRL se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.------

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes. Existe una Adenda, la cual forma parte del presente informe para su análisis correspondiente.----------
2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad	OTC S.A		DISTRIBUIDORA O&R		PINTUPAR SRL	
			Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	INSECTICIDA EN POLVO PARA HORMIGA DE 1 KILO	22	23.606	519.332	14.515	319.330	30.000	660.000
2	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 350 ML	30	13.920	417.600	13.570	407.100	15.000	450.000
3	PINTURA LATEX INT. EXT. COLORES DE 18 LITROS	22	110.200	2.424.400	295.944	6.510.768	140.000	3.080.000

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiz Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

20 ABR. 2011

4	PINTURA LATEX INT. EXT. BLANCO DE 18 LITROS	22	87.000	1.914.000	283.908	6.245.976	100.000	2.200.000
5	PINTURA SINTETICA EXTERIOR BALDE 3,6 LITROS	16	83.520	1.336.320	97.586	1.561.376	75.000	1.200.000
6	BARNIZ PARA MUEBLES LATA DE 850 ML	10	18.560	185.600	19.250	192.500	25.000	250.000
7	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
8	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
9	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
10	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
11	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
12	POMO PARA PINTURA COLOR A ELEGIR 120CC	30	7.656	229.680	7.800	234.000	7.000	210.000
				8.175.332		16.641.050		9.100.000

Para la presentación de ofertas se solicitaron 12 (doce) items. La adjudicación ha sido establecida por el total. Las 3 empresas presentadas han ofertado los 12 ítems. La empresa OTC SA es la que ha presentado menor oferta en los ítems 3, 4 y 6; la empresa DISTRIBUIDORA O&R en los ítems 1 y 2 y la empresa PINTUPAR SA en los ítems 5 y del 7 al 12 esta contratación.----------

3) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 3 empresas que han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Se detalla análisis de los documentos sustanciales, de acuerdo al cuadro más abajo:

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abogada Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

20 ABR. 2011

DESCRIPCION	OTC SA	DISTRIBUIDORA O&R	PINTUPAR SRL
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las 3 empresas presentan todas las documentaciones requeridas solicitadas por la Convocante de acuerdo a lo que pude verificarse según constancia de SIPE presentadas por cada una de ellas.-----

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 17/11 para la adquisición de venenos y pinturas a las empresas: OTC S.A en los ítems 3, 4 y 6 por un monto total de 4.524.000gs (cuatro millones quinientos veinticuatro mil guaraníes) a la empresa DISTRIBUIDORA O&R en los ítems 1 y 2 por un monto total de 726.430gs (setecientos veintiséis mil cuatrocientos treinta guaraníes) y la empresa PINTUPAR SA en los ítems 5 y del 7 al 12 por un monto total de 2.460.000gs (dos millones cuatrocientos sesenta mil guaraníes).-

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abogada Feliciana Cañiza Rodriguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

20 ABR. 2011

2º) Suscribir el contrato correspondiente con la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica

20 ABR. 2011

2º) Suscribir el contrato correspondiente con la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica